



CORPORACION  
**MAPFRE**

CTRA. DE POZUELO A MAJADAHONDA, 52 - 28220 MAJADAHONDA (MADRID)  
TELS. 91 581 10 68 - 91 581 10 41 - FAX 91 581 11 43  
e-mail: jmgonzalezporro@mapfre.com

CONSEJERO-SECRETARIO

Cúmpleme informar a esa Comisión Nacional que en la Junta General de Accionistas de CORPORACION MAPFRE, S.A. celebrada en primera convocatoria el día 26 de febrero de 2005, se han adoptado los siguientes acuerdos:

- Aprobar las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio 2004.
- Aprobar la distribución de resultados propuesta por el Consejo de Administración, y repartir en consecuencia un dividendo total de (0,27) euros brutos por acción a las acciones números 1 a 238.900.706, ambos inclusive. Parte de este dividendo, por importe de 0,15 euros brutos por acción, fue anticipado por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el día 27 de octubre de 2004 y el resto, hasta el total acordado, se pagará a partir del día 14 de marzo de 2005.
- Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.
- Reelegir por un nuevo período de cuatro años al miembro del Consejo de Administración D. Santiago Gayarre Bermejo.
- Modificar el primer párrafo y el último inciso del segundo párrafo del artículo 17º de los estatutos sociales.
- Fijar en 25.000 euros brutos el importe de la asignación fija a favor de los consejeros no ejecutivos por pertenencia al Consejo de Administración, con efecto del 1 de enero de 2005.
- Autorizar al Consejo de Administración para que pueda, durante los cinco años siguientes a la fecha de este acuerdo, aumentar el capital social en una o varias veces hasta un máximo de 59.725.176 euros, equivalente al 50% del capital social actual.
- Solicitar la admisión a cotización en Bolsa de las acciones que emita la sociedad como consecuencia de las ampliaciones de capital que lleve a cabo el Consejo de Administración en uso de la autorización a que se refiere el precedente acuerdo.
- Prorrogar el nombramiento de la firma Ernst & Young, S.L. como Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Madrid, 2 de marzo de 2005

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES. PASEO DE LA CASTELLANA,  
19. MADRID